

## **El Perú rompe relaciones diplomáticas con los Estados Unidos Mexicanos**

**3 de noviembre de 2025**

### **Comunicado Oficial 040-25**

Como es de conocimiento de la opinión pública, desde el fallido intento de golpe de Estado que protagonizó el expresidente Castillo, el Gobierno de México ha venido interfiriendo de manera inadmisibles y sistemática en los asuntos internos del Perú, en manifiesta violación del principio de no intervención reconocido por el derecho internacional. Esta conducta recurrente no se condice con la histórica y fraterna relación que ha existido entre ambos países.

La inaceptable posición asumida por México desde diciembre de 2022 se mantuvo inalterable, pese a que el Gobierno del Perú en repetidas ocasiones exigiera el respeto a su soberanía y al principio de no intervención en los asuntos internos.

En un acto inamistoso que se suma a la serie de acciones de injerencia inaceptables del Gobierno mexicano hacia el Perú, la Embajada de ese país en Lima ha informado en la fecha que su gobierno ha concedido asilo diplomático a la señora Betssy Chávez Chino. Este hecho evidencia la profunda falta de interés del Gobierno de México por mantener una relación con el Perú.

En consecuencia, el Gobierno de la República del Perú ha decidido romper relaciones diplomáticas con los Estados Unidos Mexicanos.

El Perú, Estado democrático de derecho que actúa con estricto apego al derecho internacional, de manera consistente, procederá en la presente situación de conformidad con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y otras normas internacionales que fueran pertinentes.